

# Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



Tomo II  
Planificación y evaluación  
Parte II - Información institucional

**Inciso 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

**Ejercicio 2021**



Nota metodológica	3
Sección 1 - Información general del inciso y principales resultados	17
Sección 2 - Planificación estratégica y valores de los indicadores	29
Sección 3 - Informes de gestión	41



# **NOTA METODOLÓGICA**

---



## **A. Presentación**

El Tomo II Planificación y Evaluación del Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas contiene la información financiera, la Planificación Estratégica quinquenal y el desempeño 2021 para cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

Los Incisos de la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución que optaron por hacerlo, elaboraron sus planes estratégicos en base a las pautas metodológicas brindadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a los efectos de dar cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

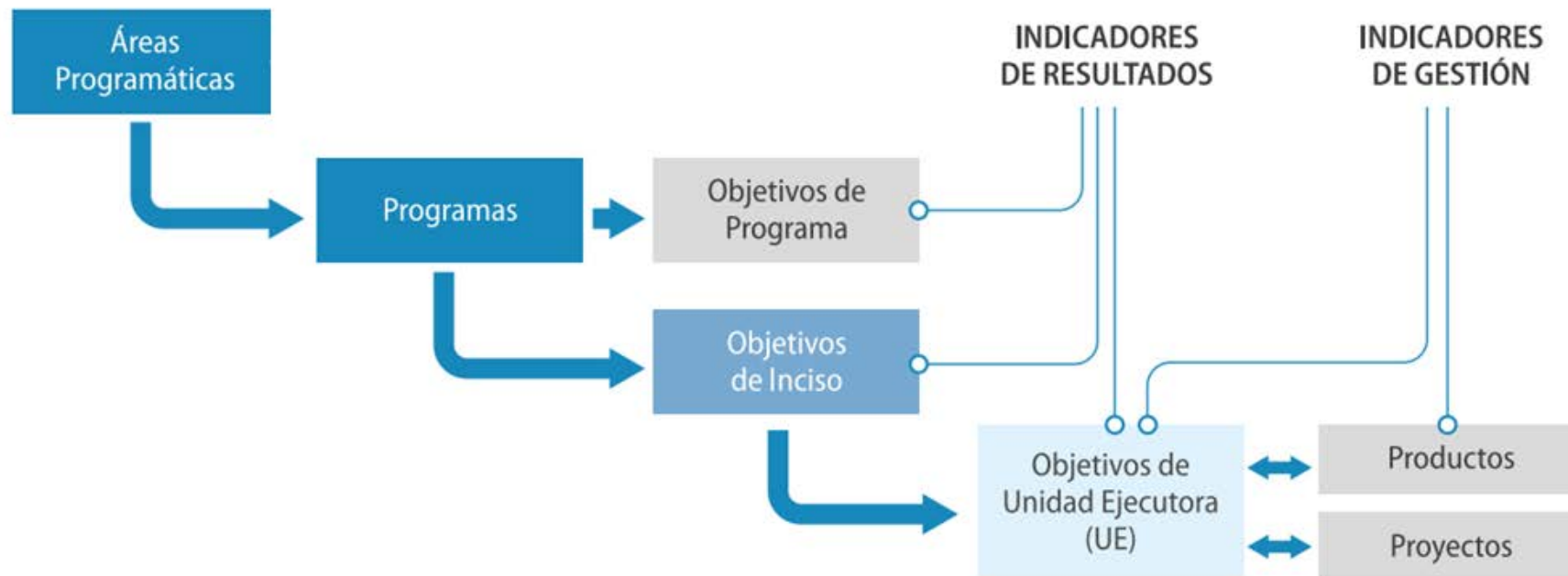
De este modo, el Tomo II – parte II Información Institucional presenta información sobre los indicadores de desempeño, sus correspondientes metas y el grado de cumplimiento de los objetivos programados. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2020 - 2024.

## **B. Planificación Estratégica: hacia un Presupuesto por Resultados**

La propuesta metodológica para el actual período quinquenal se adoptó atendiendo a dos factores: la norma constitucional que dispone que debe presentarse un presupuesto por Programa (artículo 214 literal A) y los sistemas de información presupuestales disponibles. Esta propuesta se puede representar en el siguiente esquema:

---

### ESQUEMA METODOLÓGICO 2020 – 2024



La Planificación Estratégica (PE) es pues un proceso de carácter continuo estrictamente relacionado con el control de gestión y por ende con la evaluación. La PE mira hacia el futuro y a los objetivos proyectados, en tanto, la evaluación de la gestión mira hacia el pasado y analiza como los objetivos se desarrollaron. La combinación de la PE y la evaluación del desempeño forman el círculo de proceso continuo del Gobierno por Resultados.



A continuación, se presenta una definición de los principales conceptos utilizados en la propuesta metodológica.

### Áreas Programáticas (AP)

Las AP representan las funciones que el Estado desarrolla, y que por su continuidad en el tiempo, trascienden los períodos de gobierno.

La estructuración del Presupuesto Nacional en AP refleja el fin último al que está orientado el gasto<sup>1</sup>, y permite determinar los objetivos generales de las políticas gubernamentales, mostrar la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad, y medir la función social de las mismas, brindando elementos adicionales que permiten un análisis más profundo del presupuesto y de la política de gasto público en general. Permite concentrar los esfuerzos del gobierno en función de la obtención de resultados que sean prioritarios para la sociedad, a la vez que facilita y estimula la vigilancia de los ciudadanos sobre la toma de decisiones del gobierno.

Es un instrumento de lectura del presupuesto que permite al Parlamento y a la opinión pública analizarlo y evaluarlo desde una óptica diferente, enriqueciendo el debate y contribuyendo de manera constructiva a la definición de las políticas públicas. De este modo, la presentación del presupuesto se constituye en un elemento adicional de transparencia, que permite observar la materialización de los propósitos de gasto del gobierno, de acuerdo con las diferentes AP.

Áreas Programáticas
Administración de Justicia
Asuntos Legislativos
Ciencia, Tecnología e Innovación
Control y Transparencia
Cultura y Deporte
Defensa Nacional
Desarrollo Productivo
Educación
Infraestructura, Transporte y comunicaciones
Medio ambiente y recursos naturales
Registros e información oficial
Salud
Seguridad Pública
Servicios Públicos Generales
Trabajo y Empleo
Vivienda
Energía
Protección Social
Seguridad Social
Administración Financiera
Transferencias a Gobiernos Subnacionales

<sup>1</sup> Las AP son excluyentes desde el punto de vista de la asignación presupuestal; para el criterio de asociación debe prestarse atención a la finalidad última para la cual existe cada institución.

**Programa presupuestal**

Instrumento por el cual, según lo establecen los literales A) y B) del artículo 214 de la Constitución de la República, se distribuyen los gastos corrientes, inversiones y sueldos funcionales en cada Inciso. En otras palabras, es el instrumento mediante el cual se realizan las asignaciones presupuestales mediante la entrega de bienes o servicios a efectos de lograr un resultado a favor de una población.

Se aplica la misma definición de Programas presupuestales adoptada desde la metodología de elaboración del Presupuesto Nacional 2010-2014. Los mismos reúnen las características de ser transversales y tener un objetivo asociado. Se pretende dotar de sentido “programático” a los Programas presupuestales, y vincular los recursos presupuestales con los objetivos últimos que se espera lograr de su aplicación.

**Objetivo de Programa**

Los objetivos de Programas constituyen la expresión cualitativa de los propósitos sustantivos, claros y precisos, que se pretenden obtener mediante el desarrollo de acciones coordinadas, por parte de las organizaciones involucradas en el Programa. Un objetivo de Programa puede dar lugar a la formulación de uno o más Objetivos de Inciso.

**Objetivos de Inciso**

Constituyen la expresión amplia y general de los resultados que el Inciso espera obtener en el mediano plazo; deben corresponderse con el cumplimiento de su misión y cometidos sustantivos y estar alineados con los objetivos del Programa al cual contribuyen. Estos objetivos se definen en el marco de las prioridades estratégicas de política de gobierno y de la disponibilidad del crédito asignado en el Presupuesto. Todos los objetivos de Inciso conforman el Plan Estratégico del Inciso. Es deseable que cada uno de ellos tenga asociado al menos un indicador con su meta anual respectiva (valor esperado del indicador), que permita dar información acerca del grado de cumplimiento de dichos objetivos. Un objetivo de Inciso puede dar lugar a la formulación de uno o más objetivos de unidad ejecutora.

---

**Objetivos de unidad ejecutora (UE)**

Constituyen la expresión amplia y general de los resultados que la UE espera obtener en el mediano plazo; deben corresponderse con el cumplimiento de su misión y cometidos sustantivos y estar alineados con los objetivos del Inciso. Por tanto, también deben ser consistentes con las prioridades de política y la disponibilidad de crédito asignado. Todos los objetivos de UE conforman el Plan Estratégico de la UE. Al igual que sucede con los objetivos de Inciso, es deseable que cada uno de ellos tenga asociado al menos un indicador con su meta anual respectiva (valor esperado del indicador).

**Productos**

Los productos son los bienes o servicios que la UE proporciona a usuarios externos, y que se obtienen de la combinación de distintos insumos. En términos estrictos, esta definición corresponde a los productos finales o externos, es decir, aquellos que son entregados a terceros (usuarios, beneficiarios) y de los cuales la UE es responsable de su generación y provisión. Un punto clave para la asignación de recursos y la Rendición de Cuentas es identificar cuáles son los bienes y servicios que las UE entregan a los usuarios externos. Por contraposición también existen los productos intermedios o internos, los cuales se “consumen” al interior de las unidades ejecutoras con el objetivo de contribuir a la generación de los productos finales.

**Proyectos**

Desde el punto de vista presupuestal, los proyectos son el instrumento por el cual se asignan los recursos presupuestales al interior de cada Programa. La aplicación de los recursos asignados a los proyectos es lo que posibilita la generación de los productos. Los proyectos pueden ser de dos tipos: proyectos de inversión o de funcionamiento.

**Indicadores**

Los indicadores son una herramienta que brinda información cuantitativa respecto a dos dimensiones de la gestión, el desempeño y la de los resultados obtenidos en la cadena de generación del valor público. En términos simplificados pueden identificarse dos tipos de indicadores:

- Indicadores de resultados: miden la capacidad de la Institución o Programa para resolver los problemas públicos que están contemplados
-

---

en la definición de los objetivos. Al medir el progreso hacia el logro de estos objetivos, los indicadores funcionan como una “señal de alerta” que indica si se está trabajando en la senda correcta de acuerdo con los resultados planificados. En este sentido, sirven para detectar posibles desvíos y corregirlos. Incluyen la medición de insumos (recursos físicos, humanos y financieros utilizados en la gestación de los servicios o producción de bienes); procesos (actividades vinculadas a la forma en que el trabajo es realizado); productos (bienes o servicios prestados a terceros externos o beneficiarios fiscales) y resultados (efectos esperados a obtener de los bienes/servicios producidos o prestados a terceros). En general los indicadores más adecuados para medir los resultados son los de producto y resultados en tanto los primeros identifican los bienes y servicios prestados e impactan en lo segundo como fin último esperado en los beneficios o en la sociedad en su conjunto.

- Indicadores de desempeño: miden a) el grado de cumplimiento de los objetivos (eficacia) en términos de su cobertura, focalización y resultado final; b) el requerimiento de insumos utilizados (eficiencia) conceptualizado como la producción de bienes o servicios posibles dado un nivel de recursos disponibles a alcanzar un nivel determinado de bienes o servicios con la menor utilización de recursos; c) la calidad en la respuesta a las necesidades de la población en términos de oportunidad, cobertura, precisión y continuidad así como la comodidad y cortesía en la atención y finalmente; d) la capacidad de utilizar en forma adecuada los recursos financieros (economía).

### C. Contenido del presente tomo

El Tomo II - **Parte II - Informe Institucional** presenta la Planificación Estratégica quinquenal de cada uno de los Incisos de la Administración Central y de los Organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República, siguiendo el esquema metodológico presentado anteriormente (Áreas programáticas, Programas presupuestales, Objetivos de Inciso, Objetivos de Unidades Ejecutoras, Indicadores y Productos).

La información institucional que integra el Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios: Incisos 02 a 15 y 36), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP: Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR: Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU: Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE: Inciso 29). Por otra parte, se agrupa en un único volumen, por un lado, los incisos: Poder Judicial (PJ: Inciso 16), Tribunal de Cuentas (TC: Inciso 17), Corte Electoral (CE: Inciso 18) y Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA: Inciso 19) y por otro, la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC: Inciso 31), el Instituto

---

---

Uruguayo de Meteorología (INUMET: Inciso 32), la Fiscalía General de la Nación (FGN: Inciso 33), la Junta de Transparencia, Ética Pública (JUTEP: Inciso 34) y el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA: Inciso 35).

La información de cada Inciso se estructura en tres secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

### **Sección 1 - Información general del Inciso y Principales resultados**

Contiene la **misión** y **visión** del Inciso según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)<sup>2</sup>, y una tabla que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso, distinguiendo además a las Unidades Ejecutoras que disponen de crédito asignado para dichos programas.

Seguidamente se presenta **información financiera** relativa al Inciso: gráficos con la distribución de la ejecución 2021 del Inciso por programa y por unidad ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y unidad ejecutora. También, a través de distintos gráficos, se muestra cómo las unidades ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2021 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2021 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Luego se presenta **información de cumplimiento del plan estratégico 2021** del Inciso y sus unidades ejecutoras, aproximada a través del valor 2021 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP, contrastado con la meta definida para ese año. Teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador y el desvío del valor observado con respecto a la meta definida para el año, es que se establecen los siguientes casos: "cumplió", "cumplimiento parcial" o "no cumplió. Los indicadores cuyo valor para 2021 alcanza o supera la meta definida previamente, se muestran como "cumplió". Por su parte, el "cumplimiento parcial" hace referencia a aquellos casos en que valor 2021 se encuentra dentro de un rango de desvío

---

<sup>2</sup> El SPE es el sistema informático desarrollado por OPP para soportar el esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.

---

inferior al 25% la meta definida para ese año. Finalmente, los casos "no cumplió" refieren a indicadores cuyo valor 2021 no alcanzó la meta definida para ese año presentando un desvío superior al 25%. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales no es posible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2021 y/o la meta correspondiente a dicho año; estas situaciones se muestran, respectivamente, como "no informó valor" y "sin meta".

El resultado de este análisis se muestra en un gráfico de barras donde cada una representa a una Unidad Ejecutora y la barra final, que se obtiene mediante la sumatoria simple de todos los indicadores definidos a nivel de las unidades ejecutoras, representa al Inciso. Cada barra indica qué porcentaje de indicadores verifica cumplimiento (área verde), cumplimiento parcial (área amarilla), no cumplimiento (área roja), no informó valor 2021 (área gris). Para complementar la información gráfica se presenta una tabla donde puede consultarse cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías posibles para cada unidad ejecutora. Vale aclarar que en los casos en que únicamente exista información de cumplimiento de plan estratégico a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta, manteniéndose el resto de las especificaciones aquí expuestas.

Cabe destacar que existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación de los análisis de cumplimiento del plan estratégico 2021, ya que los mismos se presentan a nivel de Inciso y no de Unidad Ejecutora. Ello sucede para el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Poder Judicial, UDELAR, ASSE, INUMET, JUTEP e INISA. Por su parte, el Tribunal de Cuentas, la Corte Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo tienen su planificación ingresada a nivel de Inciso pero no cuentan con indicadores definidos, por lo cual quedan excluidos del análisis que se refleja en esta sección. En los casos donde la información se presenta a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta.

Al igual que en la pasada Rendición de Cuentas, merece una mención especial el impacto de la emergencia sanitaria en el cumplimiento de los planes estratégicos definidos por los organismos en oportunidad del Presupuesto Nacional. Cómo se puede observar en la información reportada por los mismos, el grado de cumplimiento de sus metas se vio afectado en gran medida por la atención a la pandemia COVID-19.

---

## **Sección 2 – Planificación estratégica y valores de los indicadores**

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué Unidades Ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente al valor que tomaron en 2021 los indicadores con vigencia para ese año. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2021 a través del valor que tomaron los indicadores asociados.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus Unidades Ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. Dichos objetivos se muestran clasificados de acuerdo a la siguiente lógica:

- *Objetivos sustantivos*: aquellos que aportan directamente al logro de la misión, visión y cometidos del Inciso y guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo.
- *Objetivos complementarios*: aquellos no alineados directamente con los cometidos del Inciso y/o UE. Pueden incluir objetivos relacionados a tareas que se le hayan encomendado al Inciso/UE pero no relacionados con sus principales giros de actividad.
- *Objetivos de gestión interna*: aquellos dirigidos a generar una mejora en la gestión de la organización (eficiencia, mejora de trámites, comunicación interna y externa, etc.).

Como criterio general y en acuerdo con los Incisos y Unidades Ejecutoras, los objetivos que se presentan son principalmente los sustantivos, sin perjuicio que en algunos casos también figuren objetivos de otra clase que por su relevancia se entendió pertinente su publicación.

---

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las unidades ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de Unidad Ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
  - nombre del indicador,
  - fórmula de cálculo,
  - unidad de medida,
  - valor 2020 (cuando este dato no fue ingresado figura la leyenda “s/i” –sin información-),
  - meta 2021 (definida en ocasión del Presupuesto Nacional 2020-2024),
  - valor y comentario 2021 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informo” en el campo de comentario)

Para algunos Incisos que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, para aquellos Incisos donde se han identificado **productos**<sup>3</sup> se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida y valor 2021, en el marco del objetivo de Unidad Ejecutora, programa y área programática en los que están definidos.

---

<sup>3</sup> Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

---



A continuación, se presentan algunas aclaraciones en relación al contenido de la Sección 2:

- Planificación Estratégica quinquenal

Los siguientes organismos presentan sus planes estratégicos únicamente a nivel de Inciso: Ministerio de Relaciones Exteriores, el Poder Judicial, Corte Electoral, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, UDELAR, ASSE, INUMET, JUTEP e INISA.

- Indicadores

En los casos en que los Objetivos (Inciso o UE) se presentan sin sus respectivos indicadores, esto puede responder a 2 situaciones:

- No se han definido aún indicadores para el objetivo en cuestión y se prevé incorporarlos para las próximas rendiciones de cuentas.
- Los indicadores definidos no reunieron los requisitos para ser validados, y por tanto quedaron ingresados al sistema para su posterior revisión.

- Metas

En los casos de que el campo “Meta” figure con valor S/D (sin datos) esto puede responder a que se carece de mediciones previas que permitan estimar el valor meta para años futuros.

Se está avanzando con las contrapartes de los Incisos en la definición de los valores metas para el resto del período quinquenal.

En el presente tomo se incluyen las metas (valores esperados del indicador) para los años 2021 a 2024 cuando estos fueron definidos.

- Línea base

Cuando el campo “Línea Base” figura con valor 0, esto puede responder a 2 situaciones:

- Se trata de un indicador nuevo, para el cual no se cuenta con información histórica.
  - Se trata de un indicador cuyo valor para el año 2020 (o último valor) fue 0 (cero).
-

---

### Sección 3 – Informes de gestión

Con el propósito de brindar información del desempeño 2021, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta última sección del Tomo II, Información Institucional.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende los siguientes capítulos:

- Misión del Inciso / Unidad Ejecutora.
- Desempeño del año 2021: presenta los objetivos vigentes en 2021 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados en los indicadores ingresados al SPE, otros indicadores o estadísticas relevantes que no se hallan en el sistema, así como el resultado de evaluaciones realizadas bajo cualquier modalidad (DID, autoevaluaciones, a cargo de organismos internacionales, etc.), información cualitativa relevante; ii) los desempeños significativos y sustantivos no previstos en la planificación; iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global de la gestión 2021: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Participación ciudadana: detalle de ámbitos de participación existentes vinculados al accionar del Inciso/UE, así como participación de la sociedad civil en el diseño, monitoreo y/o evaluación de las políticas públicas llevadas adelante desde el Inciso/UE.
- Principales desafíos para el año 2022: grandes líneas estratégicas que guían el accionar de la institución.

En los casos en que el formato de los informes elevados por los Incisos no coincidiera con el propuesto, se buscó adaptarlos al mismo, sin modificar el contenido.

# **Inciso 27**

## **Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**



# **Sección 1**

# **INFORMACIÓN**

# **GENERAL DEL INCISO**

---



## MISIÓN

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

## VISIÓN

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger y/o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

## ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

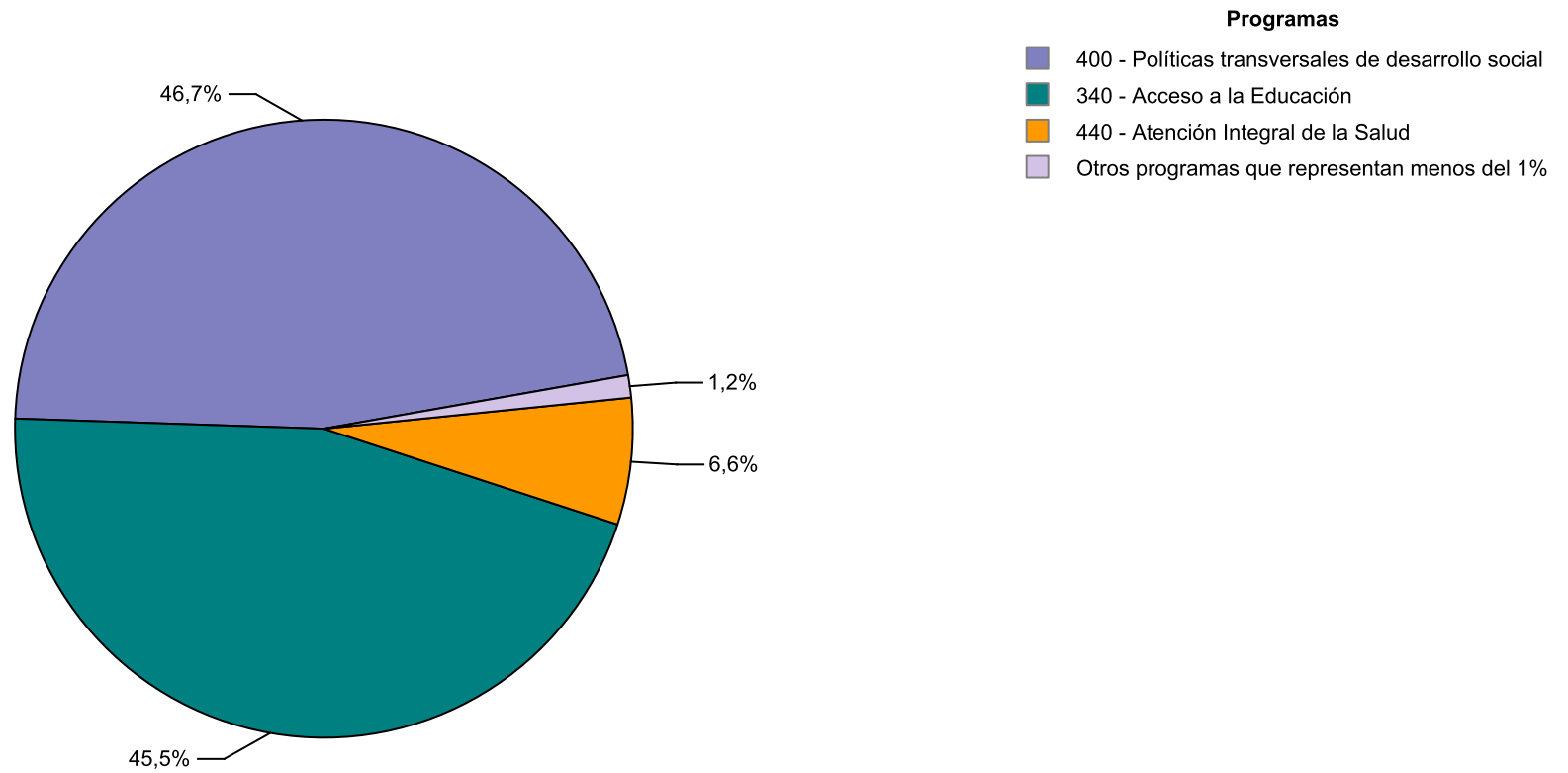
Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	340 - Acceso a la Educación	Objetivos del Programa: 1.Mejorar el acceso al derecho a la educación en la primera infancia, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad. 2.Garantizar el acceso al derecho a la educación formal en los tramos obligatorios a todos los habitantes del país y mejorar el acceso al derecho a la educación terciaria 3.Mejorar el acceso al derecho a la educación no formal		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
EDUCACIÓN	341 - Calidad de la Educación	Desarrollar políticas educativas para: 1. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación en la primera infancia. 2. Mejorar los niveles de aprendizaje y la calidad de las propuestas educativas en la educación formal. 3. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación no formal.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
EDUCACIÓN	343 - Formación y Capacitación	Brindar formación y capacitación en áreas específicas		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
EDUCACIÓN	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	Desarrollar una oferta de formación para el trabajo en cuidados que sea transversal al sistema, permita aumentar la cobertura y elevar la calidad de los servicios prestados y mejorar las condiciones de trabajo y la trayectoria educativa de quienes se desempeñan en el sector. Implementar servicios de cuidado de calidad para la primera infancia, que estimulen el desarrollo de los niños y niñas, faciliten su acceso a la educación y brinden a los hogares una alternativa corresponsable de cuidados.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
PROTECCIÓN SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad);</li> <li>- la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA;</li> <li>- transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas;</li> <li>- Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.</li> </ul>	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN SOCIAL	403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	Promover la autonomía personal, la atención de personas dependientes y el desarrollo de estrategias corresponsables de cuidado para niños y niñas que se adecúen a las necesidades y capacidades de los hogares. Fortalecer las capacidades institucionales y su mejora continua, para el logro de tales objetivos en el corto, mediano y largo plazo.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU



## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA

Distribución de la ejecución 2021 del Inciso, por programa



Fuente: SIIF

**Ejecución 2021 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes**

Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	340 - Acceso a la Educación	7.335.819	7.155.599	97,5
	341 - Calidad de la Educación	119.104	105.049	88,2
	343 - Formación y Capacitación	30.485	25.033	82,1
	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	51.686	41.495	80,3
<b>Total del AP</b>		<b>7.537.094</b>	<b>7.327.176</b>	<b>97,2</b>
13 - SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	1.056.154	1.041.702	98,6
<b>Total del AP</b>		<b>1.056.154</b>	<b>1.041.702</b>	<b>98,6</b>
19 - PROTECCIÓN SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	7.868.064	7.343.196	93,3
	403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	17.232	12.234	71,0
<b>Total del AP</b>		<b>7.885.296</b>	<b>7.355.430</b>	<b>93,3</b>
<b>Total por Inciso</b>		<b>16.478.544</b>	<b>15.724.308</b>	<b>95,4</b>

## DESEMPEÑO DEL INCISO

### Cumplimiento del Plan Estratégico

El grado de cumplimiento del plan estratégico de una institución muestra en qué medida los resultados obtenidos se acercan a las metas previamente fijadas. El cumplimiento del Inciso y sus Unidades Ejecutoras se aproxima a través del agregado de sus indicadores.

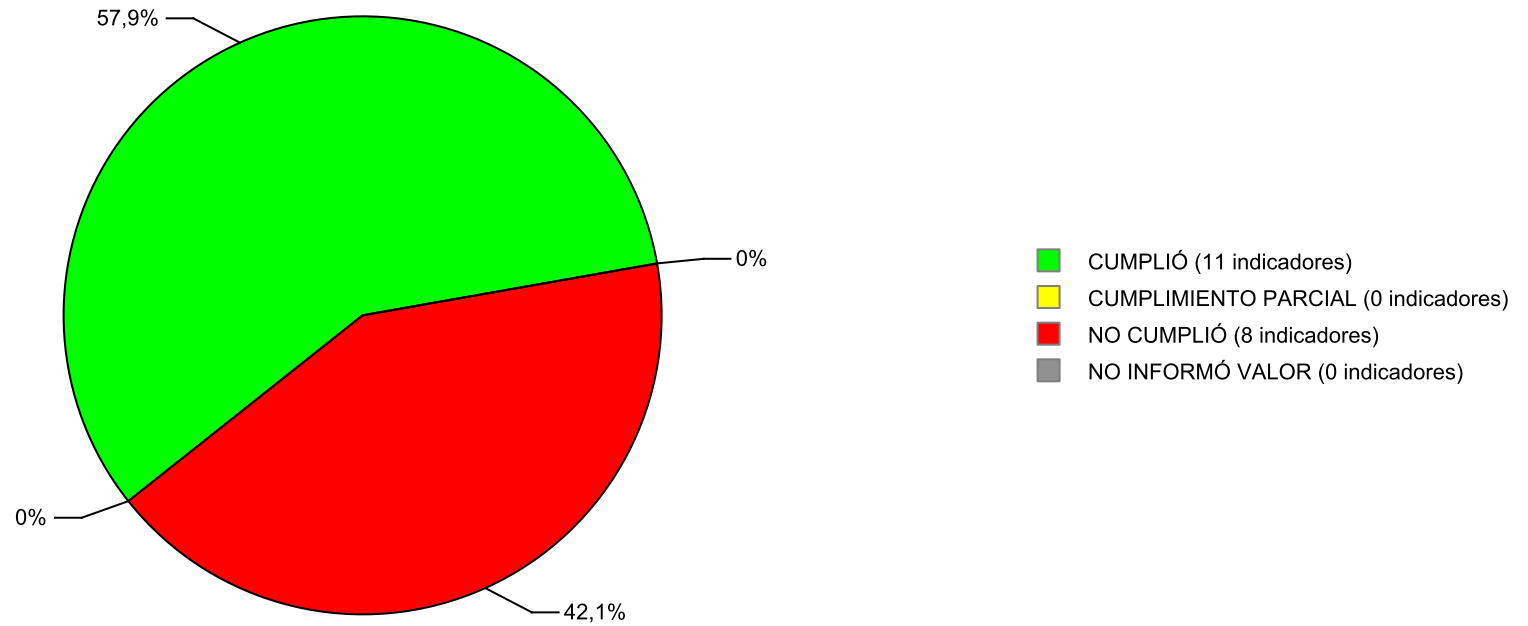
Para determinar el nivel de cumplimiento de un indicador, se compara el valor alcanzado en el año 2021 con la meta prevista para dicho año. A partir de los valores cargados y teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para cada indicador, se obtienen los casos de "cumplió", "cumplimiento parcial" o "no cumplió". Adicionalmente, existen indicadores para los cuales no es posible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2021 y/o la meta correspondiente a dicho año; estas situaciones se muestran, respectivamente, como "no informó valor" y "sin meta".

Los indicadores cuyo valor para 2021 alcanza, o supera la meta definida previamente, se muestran como "cumplió". Por su parte, el "cumplimiento parcial" hace referencia a aquellos casos en que el valor 2021 se encuentra dentro de un rango de desvío inferior al 25% de la meta definida para ese año. Finalmente, los casos "no cumplió" refieren a indicadores cuyo valor 2021 no alcanzó la meta definida para ese año presentando un desvío superior al 25%.

## DESEMPEÑO DEL INCISO

### Cumplimiento del Plan Estratégico

#### Grado de cumplimiento del Inciso



Fuente: SPE

**Cantidad de indicadores del Inciso clasificados por cumplimiento**

Nombre	Cumplió	Cumplimiento parcial	No cumplió	Sin meta	No informó valor
27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	11	0	8	0	0

**Nota:**

- Cumplió: indicadores cuyo valor 2021 alcanzó o superó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Cumplimiento parcial: indicadores cuyo valor 2021 alcanzó la meta definida para ese año dentro de un rango de desvío inferior al 25%, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- No cumplió: indicadores cuyo valor 2021 no alcanzó la meta definida para ese año presentando un desvío superior al 25%, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Sin meta: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó la meta correspondiente al año 2021, haya ingresado o no el valor.
- No informó valor: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó el valor 2021.

Por más información, ver Nota Metodológica.



# **Sección 2**

## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES**

---





**ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS**

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	340 - Acceso a la Educación	Objetivos del Programa: 1.Mejorar el acceso al derecho a la educación en la primera infancia, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad. 2.Garantizar el acceso al derecho a la educación formal en los tramos obligatorios a todos los habitantes del país y mejorar el acceso al derecho a la educación terciaria 3.Mejorar el acceso al derecho a la educación no formal		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
EDUCACIÓN	341 - Calidad de la Educación	Desarrollar políticas educativas para: 1. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación en la primera infancia. 2. Mejorar los niveles de aprendizaje y la calidad de las propuestas educativas en la educación formal. 3. Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación no formal.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
EDUCACIÓN	343 - Formación y Capacitación	Brindar formación y capacitación en áreas específicas		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.  A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar: - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad); - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 340 Acceso a la Educación**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Fortalecer el Sistema de atención en centros de Tiempo Parcial</b>	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Fortalecer el Sistema de atención en centros de Tiempo Parcial, en los diferentes perfiles de atención a niños, niñas y adolescentes y sus referencias familiares	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Consolidar el abordaje familiar de los niños/as en los proyectos con anclaje territorial</b>	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Fortalecer las respuestas a niños, niñas y adolescentes consolidando el abordaje familiar en los proyectos con anclaje territorial	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Estudio capacidades del trabajo con familias de los C. Discapacidad de TP para evitar internación	Nº Estudio realizado/1	No corresponde	n/c	1	0		n/c
Estudio de capacidades del trabajo con familias de los Centros TP a fin evitar la internación	Nº Estudio realizado/1	No corresponde	n/c	1	0		n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Elaborar propuesta de mejora de transferencias económicas en U.R a los Convenios de T.P	Propuesta elaborada SI /NO	Unidades	0,00	1
Apertura de Centros Juveniles	Nº de Centros Juveniles abiertos con atención de adolescentes	Unidades	0,00	7
Apertura de Clubes de Niños	Nº de Clubes abiertos con atención de niños y niñas	Unidades	0,00	2
Reconvertir un Club de Niños en proyecto de Club inclusivo	Nº de Club de Niños reconvertido en proyecto de Club inclusivo	Unidades	0,00	1

**Programa 341 Calidad de la Educación**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Fortalecer la Rectoría y el vínculo con la sociedad</b>	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Fortalecer la Rectoría en materia de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y el vínculo del INAU con la sociedad	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Integrar a los centros de Primera Infancia dependientes del Ministerio de Educación y Cultura</b>	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Integrar a los centros de Primera Infancia dependientes del Ministerio de Educación y Cultura, registrando, autorizando, supervisando y orientando a los centros de educación no formal en la Primera Infancia	

**Área Programática 8 - EDUCACIÓN**

**Programa 341 Calidad de la Educación**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Propuesta de actualización del Sistema de Supervisión de todos los Proyectos	Nº de Propuesta Sistema Supervisión formulada/1	Unidades	n/c	1	1		n/c

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
La totalidad de los Centros de P. I integrados del MEC supervisados por INAU	Nº de Centros de P.I integrados del MEC supervisados	Unidades	0,00	s/i

**Programa 343 Formación y Capacitación**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Fortalecer la Rectoría y el vínculo con la sociedad</b>	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Fortalecer la Rectoría en materia de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y el vínculo del INAU con la sociedad	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Formación y capacitación</b>	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Formación y capacitación en áreas específicas	

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Formación de operadores de Primera Infancia	Nº de operadores de Primera Infancia formados	Unidades	0,00	1,000

**Área Programática 13 - SALUD**

**Programa 440 Atención Integral de la Salud**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Profundizar la adecuación del Sistema PE (24hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Profundizar la adecuación del Sistema de Protección Especial (24hs) , de niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados hacia modelos de base familiar y comunitaria, mejorando la calidad de la respuesta	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Atención integral de la Salud</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Atención integral de la Salud	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
La totalidad de la población atendida en Tiempo Completo accede al Sistema N Integrado de Salud	$(N^{\circ} \text{ total de NNA atendidos en Tiempo Completo en el año, acceden al SNIS} / N^{\circ} \text{ total de NNA atendidos en Tiempo Completo en el año}) * 100$	Porcentaje	100	100	100		100

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Elaborar propuesta técnica para el abordaje de los NNA egresados de clínicas de agudos	Propuesta Técnica elaborada/1	Unidades	0,00	1

**Área Programática 19 - PROTECCIÓN SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes, ponderando la Explotación sexual comercial y no comercial así como también la atención a situaciones de maltrato y abuso	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Adecuar las respuestas de atención a la Explotación Sexual</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Adecuar las respuestas de atención a las víctimas de Explotación Sexual Comercial y no Comercial	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Modelo de Atención más efectivo para la protección de víctimas de Explotación Sexual C. diseñado	Nº de Modelo Atención ESCyNC diseñado/ 1	No corresponde	n/c	1	1		n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Realizar llamado para contar con dispositivos para el abordaje de situaciones de ESC y NC	Nº de llamado público realizado/1	Unidades	0,00	1
Realizar llamado para contar con un centro de 24 horas para la atención de situaciones de ESC y NC	Nº de llamado realizado/ 1	Unidades	0,00	1

<b>Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer la atención directa a víctimas de experiencias de violencia, abuso y maltrato</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Fortalecer la atención directa a niños, niñas y adolescentes que han vivido experiencias de violencia, abuso y maltrato	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Modelo de Atención más efectivo para la protección de víctimas de violencia diseñado	Nº de Modelo Atención Violencias diseñado/ 1	No corresponde	n/c	1	1		n/c

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Fortalecer la Rectoría y el vínculo con la sociedad</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Fortalecer la Rectoría en materia de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y el vínculo del INAU con la sociedad	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**Área Programática 19 - PROTECCIÓN SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Crear mecanismos vinculados a género, salud ocupacional y control financiero contable</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Crear los mecanismos necesarios para abordar las necesidades vinculadas a género, salud ocupacional y el control financiero-contable de los convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Propuesta de creación de la Unidad de Salud Ocupacional	Nº Propuesta Unidad Salud Ocupacional formulada/1	Unidades	n/c	1	1	Propuesta y creación de la Unidad de Salud Ocupacional realizadas	n/c

<b>Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer la matriz de protección social y de promoción de derechos</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Fortalecer la matriz de protección social y de promoción de los derechos, asociada a la infancia y adolescencia en el ejercicio de la rectoría establecida en el Código de la Niñez y la Adolescencia, liderando procesos transversales de respuesta interinstitucional desde el Estado y la Sociedad	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Acciones públicas de Rendición de Cuentas	Nº de Acción Pública Rendición Cuentas realizada al año	Unidades	n/c	1	1		1
Campañas anuales y/o acciones sobre temas vinculados a la promoción de Derechos	Nº de Campañas-acciones de promoción Derechos realizadas en el año/ Nº de Campañas-acciones previstas en el año	Unidades	n/c	1	1		1
Constituir Espacios de interinstitucionalidad adicionales y profundizando los existentes	Nº de Espacios interinstitucionales constituidos por año	No corresponde	n/c	7	19		n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022	
Plan de Acción para niños, niñas y adolescentes migrantes	Plan de acción realizado	Unidades	0,00	1	

<b>Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecer las competencias de gestión humana de la Institución</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Fortalecer las competencias de gestión humana de la Institución, contribuyendo a la profesionalización de los recursos humanos	

**Área Programática 19 - PROTECCIÓN SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Plan de capacitación integral enmarcado en los lineamientos estratégicos institucionales	Nº de Plan de capacitación integral formulado/1	Unidades	n/c	1	0	Se concretó Convenio con UNIT para la capacitación de funcionarios; Curso INACAL con dos tipos de formación y el CENFORES capacitó a 1050 estudiantes en Formación Básica de PI y 330 en la tecnicatura.	n/c

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Capacitar 100 mandos medios en mejora de gestión	Nº de mandos medios capacitados/100	Unidades	0,00	100

**Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecer los sistemas de información, procesos y procedimientos de mejora continua**

Vigencia 2020 a 2024

Descripción: Fortalecer los sistemas de información, procesos y procedimientos de mejora continua de la Institución optimizando las capacidades de gestión

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Implementar Componentes que brinden insumos para toma de decisiones y control estratégico	Nº de Componentes anuales realizados	Unidades	n/c	1	1	Software Socioeducativo del Sistema de Protección Especial de 24 horas	1

**Objetivo sustantivo de UE: Profundizar el abordaje de las tareas de Espectáculos Públicos y Trabajo Infantil y Adolescente**

Vigencia 2020 a 2024

Descripción: Profundizar el abordaje integrado de las tareas vinculadas a Espectáculos Públicos y Trabajo Infantil y Adolescente

**Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora**

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Plan de fortalecimiento de las acciones de Espectáculos Públicos y Trabajo Infantil y Adolescente	Nº de Plan fortalecimiento de EEPP y TITA elaborado/1	Unidades	n/c	1	0	En las planificaciones operativas anuales 2021 de las áreas de Espectáculos públicos y Trabajo Infantil y Adolescente se estableció como meta 10 instancias anuales conjuntas de articulación, derivación y acciones de las cuales se concretaron 7.	n/c



**Área Programática 19 - PROTECCIÓN SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Realizar concurso para incorporar nuevos inspectores de Espectáculos Públicos	Nº de concurso realizado/1	Unidades	0,00	1
Realizar concurso para incorporar nuevos inspectores del Depto. de Inspección de TI y Adolescente	Nº de concurso realizado/1	Unidades	0,00	1

<b>Objetivo sustantivo del Inciso 27: Profundizar la adecuación del Sistema PE (24hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Profundizar la adecuación del Sistema de Protección Especial (24hs) , de niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados hacia modelos de base familiar y comunitaria, mejorando la calidad de la respuesta	

<b>UEs que contribuyen</b>
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

<b>Objetivo sustantivo de UE: Consolidar el abordaje familiar de los niños/as adolescentes en proyectos especializados</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Consolidar el abordaje familiar de los niños/as adolescentes que forman parte de los proyectos de atención especializados	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Estudio de capacidades del trabajo con familias de los Centros Discapacidad de TC y Plan de acción	Nº Estudio trabajo con Flias en Centros PEE realizado/ 1	No corresponde	n/c	1	0		n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Reconvertir al menos 2 Centros de Protección Especial al modelo CAFF	Nº de Centros reconvertidos/2	Unidades	0,00	2

<b>Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer los abordajes al daño psicoemocional y a la salud mental</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Fortalecer los abordajes al daño psicoemocional y a la salud mental de niños, niñas y adolescentes en el proceso de desinternación	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Niños, niñas y adolescentes del sistema PE reciben atención por daño psicoemocional y salud mental	(Nº de NNA SPE atendidos daño psicoemocional / Nº total de NNA SPE)*100	Porcentaje	n/c	40	24	Se registró en el SIPI el 24% y se han tomado acciones para mejorar el ingreso de los datos.	n/c

**Área Programática 19 - PROTECCIÓN SOCIAL**

**Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social**

**UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU**

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Los NNA atendidos en SPE que requieren atención en SM cuentan registro de atención	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que requieren atención en salud mental, cuentan con su atención registrada en el SIPI / total de NNA que requieren atención en salud mental.	Porcentaje	0,00	40

<b>Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer los procesos vinculados a la Adopción</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Fortalecer los procesos vinculados a la adopción implementando estrategias descentralizadas favoreciendo la accesibilidad	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Capacitación de servicios Protección EyE para detección oportuna de la condición de adoptabilidad	(Nº de servicios PEE capacitados/ Nº total de servicios PEE)*100	Porcentaje	n/c	40	40	Se realizaron reuniones por zoom y presencial donde hay registro de participación de representantes de todo el país.	60
La totalidad de las familias postulantes al RUA son evaluados en tiempo menor o igual a 18 meses	(Nº de postulantes al RUA evaluados en tiempo igual o menor 18 meses/ Nº total de postulantes al RUA)*100	Porcentaje	n/c	40	20		60

<b>Objetivo sustantivo de UE: Impulsar la desinternación en centros residenciales con modalidad de Protección Especial</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Impulsar la desinternación de niños, niñas y adolescentes en centros residenciales con modalidad de Protección Especial	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Creación de cupos Acogimiento Familiar y de Proyectos de Base Familiar y Comunitaria	Nº de cupos AF y BFC creados por año	Unidades	n/c	100	318	Representan 553 niños, niñas y adolescentes nuevos atendidos.	150
Modelo de autonomía y egreso para adolescentes hacia la inclusión e integración social	Nº de modelo consolidado/1	No corresponde	n/c	1	0		n/c

<b>Objetivo sustantivo de UE: Mejorar la calidad de los centros TC y AF fortaleciendo la supervisión</b>	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Mejorar la calidad de los centros TC y AF fortaleciendo la supervisión	

# **Sección 3**

# **INFORMES DE GESTIÓN**

---



**Informe de gestión 2021**

**INCISO: 27** - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

I. Misión

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

Fuente: SPE

II. Desempeño del año 2021**AREA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN****PROGRAMA: 340 - ACCESO A LA EDUCACIÓN****OBJETIVOS:**

Nombre: Fortalecer el Sistema de atención en centros de Tiempo Parcial

Descripción: Fortalecer el Sistema de atención en centros de Tiempo Parcial, en los diferentes perfiles de atención a niños, niñas y adolescentes y sus referencias familiares

Meta: Realizar un Estudio de capacidades del trabajo con familias de los Centros TP a fin evitar la internación

Logro 2021: 0/1

Meta: Realizar un Estudio capacidades del trabajo con familias de los C. Discapacidad de TP para evitar internación

Logro 2021: 0/1

**PROGRAMA: 341 - CALIDAD DE LA EDUCACIÓN****OBJETIVOS:**

Nombre: Fortalecer la Rectoría y el vínculo con la sociedad

Descripción: Fortalecer la Rectoría en materia de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y el vínculo del INAU con la sociedad

Meta: Formular una propuesta de actualización del Sistema de Supervisión de todos los perfiles de los proyectos, considerando especialmente los Centros de Primera Infancia privados.

Logro2021: 1 Propuesta de actualización del Sistema de Supervisión formulada

**PROGRAMA: 343 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN****OBJETIVOS:**

Nombre: Fortalecer la Rectoría y el vínculo con la sociedad

Descripción: Fortalecer la Rectoría en materia de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y el vínculo del INAU con la sociedad

**AREA PROGRAMÁTICA: SALUD****PROGRAMA: 440 - ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD****OBJETIVOS:**

Nombre: Profundizar la adecuación del Sistema PE (24hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Descripción: Profundizar la adecuación del Sistema de Protección Especial (24hs), de niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados hacia modelos de base familiar y comunitaria, mejorando la calidad de la respuesta

Meta: La totalidad de la población atendida en Tiempo Completo accede al Sistema Nacional Integrado de Salud  
Logro 2021: 100%

**AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN SOCIAL****PROGRAMA: 400 - POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL****OBJETIVOS:**

Descripción: Fortalecer la Rectoría en materia de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y el vínculo del INAU con la sociedad

Meta: Formular una propuesta de creación de una Unidad de Salud Ocupacional  
Logro 2021: 1 Propuesta y Creación de Unidad de Salud Ocupacional

Meta: 4 Acciones públicas de Rendición de Cuentas. Periodo 2021-2024.  
Logro 2021: 1

Difusión de Publicación realizada conjuntamente con UNICEF Estudio de Ingresos a Centros 24 horas.

Meta: Campañas anuales y/o acciones sobre temas vinculados a la promoción de Derechos. Periodo 2021-2024  
Logro 2021: 1 /1

Meta: Constituir Espacios de interinstitucionalidad adicionales y profundizando los existentes  
Meta 2021: 7 Espacios interinstitucionales.  
Logro 2021: 19 Consejos Consultivos Honorarios departamentales construidos.

Meta: Plan de capacitación integral enmarcado en los lineamientos estratégicos institucionales  
Logro 2021: 0 /1

En lo que refiere a Capacitación integral se concretó **Convenio con UNIT** para la capacitación de funcionarios, (Resolución 2513/21); **Curso INACAL** con dos tipos de formación: 1-Modelos de Mejora Continua del INACAL y su evaluación. 2- Curso de Evaluadores de INACAL y nuestra entidad capacitadora y formativa el **Centro de Formación y Estudios** mantuvo sus actividades a través sus 3 Programas donde se destaca que **1050 estudiantes cursaron la Formación Básica y 330 la Tecnicatura de Educador en Primera Infancia en 2021.**

Meta: Implementar 4 Componentes que brinden insumos para toma de decisiones y control estratégico  
Logro 2021: 1 componente implementado. Software socioeducativo para el Sistema de protección Especial.

Meta: Plan de fortalecimiento de las acciones de Espectáculos Públicos y Trabajo Infantil y Adolescente

Logro 2021: 0/1

En las planificaciones operativas anuales 2021 de las áreas de Espectáculos públicos y Trabajo Infantil y Adolescente se estableció como meta 10 instancias anuales conjuntas para acuerdos de articulación, derivación y acciones de las cuales se concretaron 7 así como la realización de iniciativas compartidas en términos de inspecciones, asesoramientos, trabajos sobre fiscalización de eventos, entre otras.

Nombre: Profundizar la adecuación del Sistema PE (24hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria

Descripción: Profundizar la adecuación del Sistema de Protección Especial (24hs), de niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados hacia modelos de base familiar y comunitaria, mejorando la calidad de respuesta.

Meta: Creación de cupos Acogimiento Familiar y de Proyectos de Base Familiar y Comunitaria

Meta 2021: 100 cupos

Logro 2021: 318 cupos

Representan 553 nuevos niños, niñas y/o adolescentes atendidos

Meta: Crear un Modelo de autonomía y egreso para adolescentes hacia la inclusión e integración social

Logro 2021: 0/1

Meta: La totalidad de las familias postulantes al RUA son evaluadas en tiempo menor o igual a 18 meses

Meta 2021: 40%.

Logro 2021: 20% de las familias postulantes al RUA fueron evaluadas en un tiempo menor o igual a 18 meses.

Meta: Capacitar al 100% de los servicios Protección Especial y Especializado para detección oportuna de la condición de adoptabilidad.

Período 2021-2024

Meta 2021 40%:

Logro: 40%.

Se realizaron reuniones por zoom donde hay registro de participación de representantes de todo el país.

Meta: Estudio de capacidades del trabajo con familias de los Centros de Discapacidad de TC y Plan de Acción.

Logro 2021: 0/1

Meta: El 100% de los niños, niñas y adolescentes del sistema PE reciben atención por daño psicoemocional y salud mental. Período 2021-2024

Meta 2021:40%.

Logro 2021: 24% de registro en el SIPI.

Nombre: Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes

Descripción: Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes, ponderando la Explotación sexual comercial y no comercial, así como también la atención a situaciones de maltrato y abuso

Meta: Diseñar un Modelo de Atención más efectivo para la protección de víctimas de Explotación Sexual Comercial y No Comercial

Logro 2021: 1 Modelo de Atención de Víctimas de Explotación Sexual Comercial y No Comercial diseñado

Meta: Diseñar un Modelo de Atención más efectivo para la protección de víctimas de violencia

Logro 2021: 1 Modelo de Atención para la protección de víctimas de violencia diseñado

### III. Evaluación global de la gestión 2021

Al mes de diciembre del 2021, el INAU presentó una cobertura de 95.384 niños, niñas y adolescentes atendidos en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje que constituyen la actual oferta de prestaciones. El INAU cuenta con 5.099 vínculos laborales.

Al analizar la población atendida durante todo el año, el Instituto registró la atención de un **total de 135.178 niños, niñas y adolescentes, lo cual representó un aumento de 3% aproximadamente con respecto al año 2020.**

En función de los requerimientos de atención de la población atendida por el INAU, en ocasiones se genera la necesidad de realizar la atención simultánea de un niño, niña o adolescente en más de una propuesta de atención; las que se denominan vinculaciones. En este sentido, el instituto registró un total de **161.884 vinculaciones en el año 2021.** Se destaca que, del total de vinculaciones, el 59% corresponden a Centros de Primera Infancia y el 7% al Sistema de Protección Especial

Considerando todas las propuestas de atención, el tramo de edad de Primera Infancia (0 a 5 años) representa un 65,5% de las vinculaciones, el de Infancia (6 a 12 años) un 19%, Adolescencia (13 a 17 años) un 13,8%, Juventud (18 a 20 años) un 1.4% y Juventud y Adulthood (21 años y más) un 0,3%.

El presente presupuesto quinquenal fue elaborado en base a 4 Lineamientos Estratégicos (LE) que se enuncian a continuación.

Para su cumplimiento el INAU despliega diferentes Programas y Proyectos según etapa de desarrollo y grado de complejidad, en articulación con las Direcciones Departamentales del Organismo, Organizaciones de la Sociedad Civil, otros Organismos del Estado y Organismo Internacionales.

### **LE 1 PROFUNDIZAR LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ESPECIAL (24 HS) HACIA MODELOS DE BASE FAMILIAR Y COMUNITARIA**

#### **SISTEMA PROTECCIÓN ESPECIAL (SPE) y SPE ESPECIALIZADO (SPEE)**

La cobertura brindada a las situaciones que requieren Protección Especial o Especializada se realizó a través de **160 Centros Residenciales**, dentro de los cuales se encuentran comprendidos **29 Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)**. En los 160 Centros Residenciales hubo un total de **8.346 vinculaciones** de niños, niñas y adolescentes.

Se concretó en el año la apertura de un CAFF de gestión por convenio y se encuentran en proceso tres reconversiones de proyectos que se incorporarán a este perfil de atención.

#### **ACOGIMIENTO FAMILIAR**

A nivel nacional hubo un total de 438 familias que se postularon para incorporarse como Familia Amiga a través del formulario WEB o la línea **0800 2513**, de ese total un 80% lo hicieron en forma posterior a la realización de campaña institucional de captación.

Como consecuencia de ello este año se incorporaron **323 Unidades de Alternativa Familiar** nuevas a las que se vincularon **554 niños, niñas y adolescentes**; lo cual representa aproximadamente un 10% de incremento en ambos valores con respecto al año 2020.



Con las aperturas realizadas durante 2021 se alcanzó un total de 3.150 vinculaciones de niños, niñas y adolescentes en este perfil de atención a través de 1.361 unidades.

Desde el punto de vista orgánico se creó la Unidad Programática de Acogimiento Familiar (UPAF) en sustitución de la Unidad de Valoración de Acogimiento Familiar. La UPAF centra sus cometidos en la observancia, difusión y vigilancia del cumplimiento de los lineamientos programáticos para el Acogimiento Familiar a nivel nacional, quedando la actividad de valoración de familias postulantes a cargo de las unidades territoriales.

## ADOPCIONES

En el mes de setiembre 2021 se cumplió un año de la creación del Área Adopciones la cual fue fortalecida con la incorporación de Supervisores y especialmente con la contratación de 11 técnicos, Licenciados en Psicología y Trabajo Social.

Así se concretaron un total de **106 integraciones** de niños y niñas, provenientes de diferentes puntos del país, a familias seleccionadas del Registro Único de Aspirantes (RUA).

A las 106 integraciones se deben agregar **19 integraciones** realizadas por el Departamento Jurídica del Niño, Niña y Adolescente del Área en todo el país en el marco de la Ley N° 19.889; por lo que el **total de integraciones** fueron finalmente **125**.

En otro orden, se realizaron **153 valoraciones** en el año sobre un universo de 458 familias inscriptas desde el año 2018. Asimismo, están en proceso de valoración 404 familias y restan iniciar el proceso de valoración 54 núcleos familiares del total de inscriptos.

Durante este período se realizó el seguimiento de tenencia de 240 familias, que comprenden 282 niños, niñas y adolescentes; 780<sup>1</sup> entrevistas informativas; 192 inscripciones; conformación de 34 grupos para Talleres de sensibilización, 14 de preparación y se ingresó 196 solicitudes de condición de adoptabilidad.

## LE 2 FORTALECER EL SISTEMA DE ATENCIÓN EN CENTROS DE TIEMPO PARCIAL

### PRIMERA INFANCIA

Para este tramo de edad el Instituto registró en el año **106.083** vinculaciones de niños y niñas entre 0-5 años de edad a través de todas sus propuestas de atención, cifra que representa el 65.5% del total de las vinculaciones registradas.

El 90% de las vinculaciones de este tramo de edad corresponden a Centros de Primera Infancia (CPI). En dicho período alcanzaron un total de **95.335** vinculaciones en todo el país a través de **559** proyectos en diferentes propuestas de atención. Del total de los 559 CPI: 471 son CAIF, 36 CAPI, 17 CCEI (ex Nuestros Niños), 6 Espacios de cuidados para hijos e hijas de estudiantes (Liceos), 17 CCC y 12 SIEMPRE.

En el año se registró la apertura de un total de 14 CPI; 12 CAIF, 1 SIEMPRE y una Casa Comunitaria de Cuidados a los cuales se vincularon **1.490**. Asimismo, al cierre del año se encuentran en proceso de apertura 12 nuevos CPI; 10 CAIF, 1 SIEMPRE y una Casa Comunitaria de Cuidados.

Durante el año 2021 se llevó adelante una importante planificación de la ampliación de cobertura para el período 2022-2024. De la mano del

---

<sup>1</sup> Esta cifra incluye las entrevistas realizadas en Canelones que están contenidas en las cifras de Montevideo

proyecto de Ley de Rendición de Cuentas del presente año, el equipo de Dirección del Programa Primera Infancia (PPI) ha liderado un proceso de trabajo que involucró a la Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia (SEPI), la División Tecnologías de Información y Comunicaciones y la Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal (APEP).

Otro gran eje de trabajo se produjo en el marco del traspaso a la órbita de INAU de la supervisión de los Centros de Primera Infancia Privados (CPIP), anteriormente supervisados por el MEC. (Ley N° 19.889/2020 artículos 175 y 179)

Desde PPI se asume la supervisión de los CPIP, existiendo, al mes de diciembre, 316 Centros autorizados a funcionar, o en proceso de renovación de la autorización, y 26 Centros en proceso de apertura.

## INFANCIA

Para las infancias, el Instituto registró en el año **30.507** vinculaciones de niños y niñas entre 6-12 años de edad a través de todas sus modalidades. Las vinculaciones desde los Centros de Atención a la Infancia de Tiempo Parcial correspondientes al perfil de Club de Niños fueron **14.604** a través de un total de **159 Clubes de Niños** en todo el país.

Durante este año se concretó la incorporación de 1 nuevo Club de Niños, en el interior del país, en Playa Pascual, departamento de San José. Al cierre de este informe se encuentran en proceso 3 llamados para la futura apertura de nuevos Clubes de Niños, uno en el departamento de Soriano, otro en Salto y un tercero previsto para la localidad de Rincón del departamento de Treinta y Tres. Además 11 Clubes de Niños del total de **159** mejoraron su retribución al incorporarse al régimen de pago predominante en dicho perfil de atención.

## ADOLESCENCIAS

Para las adolescencias, el Instituto registró en el año **22.353** vinculaciones de adolescentes entre 13-18 años de edad a través de todas sus modalidades.

Las vinculaciones desde los Centros de Atención de Tiempo Parcial correspondientes al perfil Centros juveniles fueron **9.343** a través de un total de **114** Centros Juveniles en todo el país.

Se firmaron 6 convenios para Centro Juvenil, tres de ellos en el interior del país, Florida, Paysandú y Cerro Largo y los otros tres en Montevideo, todos en proceso de apertura.

Dentro de las actividades centrales del Programa Adolescencia este año se llevó a cabo el Ciclo de Ciudadanías Adolescentes: Mesa de Educación y Trabajo.

En consonancia con los objetivos del LE 1 se actualizó y cerró el documento de “Intervenciones familiares” y se consolidó un grupo de trabajo sobre “Desvinculación institucional de adolescentes con autonomía” en el marco de la Mesa de egreso con autonomía progresiva.

Se destaca el fortalecimiento de parentalidades y acompañamiento familiar. El 62% de los equipos realizaron al menos una acción afirmativa abriendo espacios de intercambio al respecto (entrevistas, reuniones informativas, talleres, entre otras).

### LE 3 FORTALECER EL SISTEMA DE RESPUESTAS A TODA FORMA DE VIOLENCIA HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

SIPIAV registró un total de 6.434<sup>2</sup> **situaciones de niños, niñas y adolescentes vulnerados por algún tipo de violencia o abuso durante el 2021.**

A pesar de la situación de pandemia, los Centros de Referencia Locales (CRLs) de SIPIAV y la Coordinación Nacional, continuaron trabajando de manera ininterrumpida en forma virtual y/o presencial, durante todo el período. También desde los CRLs a nivel local se desarrollaron una serie de actividades en **11** departamentos de las que participaron **771** operadores.

Se subraya que se encuentra en marcha un convenio con la UDELAR, Fiscalía General de la Nación y UNICEF sobre el impacto de los femicidios íntimos en Uruguay, (Homicidios a mujeres de (ex) parejas) en los niños, niñas y adolescentes (período 2021-2023)

Por su parte, CONAPEES registró un total de 499 situaciones de explotación sexual comercial y no comercial de niños, niñas y adolescentes atendidas durante el año 2021, lo cual representa un incremento de aproximado de un 20% con respecto al año anterior<sup>3</sup>. Importa destacar, que debido al contexto de pandemia se constata cuantitativamente un cambio de escenario de los circuitos de captación cara a cara por el territorio virtual.

Para esta problemática en particular uno de los logros más destacado fue el diseño del proyecto de un Servicio Especializado 24 horas para la atención especial y especializada de adolescentes en situaciones de explotación sexual y trata a través de fondos BID- MIDES.

<sup>2</sup> Los datos corresponden exclusivamente a las situaciones registradas por INAU, por lo tanto, no incluyen los datos del resto de los organismos que integra el SIPIAV, que sí son incorporado en el informe anual de SIPIAV.

### LE 4 FORTALECER LA RECTORÍA Y EL VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

Como lo dispuso la Ley N° 19.924, en el art. 584, se constituyeron en todos los departamentos los Consejos Consultivos Honorarios que tiene como objetivo, brindar en forma conjunta e interinstitucional respuesta a los derechos de los niños, niñas y adolescentes de cada departamento del país.

Otros aspectos centrales del rol rector del Instituto refieren a las áreas inspectivas de espectáculos públicos y trabajo infantil y adolescente. En el período enero-noviembre 2021, se registraron un total de **7.982 inspecciones** en todo el país y se emitieron en todo el país **1.232 autorizaciones** a nivel nacional de participación de niños, niñas y adolescentes para realizar actividades escénicas y deportes generales. Con respecto a la inspección laboral del Trabajo Infantil y Adolescente se realizaron un total de **1685 inspecciones a nivel nacional**, registrándose un incremento respecto al año 2020 de 25% y se otorgaron **1026 permisos** laborales, un 23% menos que en 2020.

#### IV. Participación ciudadana

##### IV.1 Ámbitos de participación ciudadana

Desde el PROPIA se destaca la realización de múltiples actividades de **sensibilización y capacitación** en los departamentos de todo el país a cargo de los Referentes de Participación con acompañamiento del Equipo Central, dirigido a adultos vinculados a niños, niñas y adolescentes de Clubes de Niños, Centros de Atención Integral de 24 hs., Centros Juveniles, CEPRODE, CECAP y otras instituciones y organizaciones de cada comunidad.

El objetivo central fue sensibilizar y capacitar sobre el cambio de paradigma en la consideración de la infancia y adolescencia a partir de la aprobación de la CDN, el sistema de protección integral de derechos y la importancia del ejercicio del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes como principio rector guía de la CDN, que contó con la participación de aproximadamente 250 adultos.

A estas actividades de alcance nacional se le deben agregar las llevadas adelante en el marco de los CAC (Consejos Asesores Consultivos) entre las que se destaca el fortalecimiento y consolidación de los 19 CAC Departamentales de acuerdo a la Ley N° 19.785 conformados por el/la Consejero/a departamental y adolescentes representantes de centros de INAU, centros de convenio, instituciones y organizaciones, grupos organizados.

Este año se realizó una nueva edición de los **Fondos Concursables** (niños, niñas y adolescentes) a nivel nacional. El lanzamiento en los diferentes departamentos se llevó adelante bajo diversas plataformas virtuales, coordinando con diferentes centros y referentes educativos, realizando convocatorias abiertas a adultos y niños, niñas y adolescentes. Se mantuvo como actividad regular la realización de diferentes Talleres en los 19 departamentos del país con una participación de 3.029 niños, niñas y adolescentes.

IV.2 Participación de la sociedad civil en el diseño, evaluación y/o monitoreo de las políticas públicas

- **Uruguay País Pionero** continúa con el trabajo conjunto entre INAU, Sociedad Civil y UDELAR para diseño y realización de dimensionamiento de niños, niñas y adolescentes en situación de calle.

- Durante el 2021 se llevó a cabo un Plan Piloto del Software socioeducativo en centros de atención de 24 horas (propuesta enmarcada dentro del memorándum de entendimiento suscrito entre INAU- UNICEF) con proyectos de gestión por convenio con propuestas de mejoras al software.
- **En el mes de diciembre de 2021 se desarrollo el Tercer Comité Nacional del Plan CAIF en Melo, espacio** interinstitucional con participación de la sociedad civil que gestionan los centros CAIF, así como otros organismos del Estado.
- Adicionalmente debe destacarse en el marco del relacionamiento de nuestro Instituto con las organizaciones de la sociedad civil, que durante el año 2021 se realizaron siete reuniones entre el Directorio del INAU y el Colectivo Infancia durante las cuales se abordaron entre otros los siguientes asuntos: implementación de los Lineamientos Estratégicos; el eventual aumento de cupos para la atención durante la emergencia sanitaria, el estudio del aumento de las transferencias a los proyectos de 24 horas del SPE; la Campaña Familia Amiga y el Reglamento de Prestaciones a Familias de Origen entre otros. Complementariamente debe señalarse que funcionaron diversas mesas de trabajo con representantes de organizaciones de segundo grado y de los Programa Infancia y Familia y Cuidados Parentales para abordar temas específicos.